

Subsecretaría de Educación Básica
Departamento de Educación Secundaria Técnica
Subjefatura de Trámite y Control
Ciclo Escolar 2020-2021

COMUNICADO

015/2020-2021

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 19 de mayo de 2021.

CC. Supervisoras y Supervisores,
de Educación Secundaria Técnica
en el Estado de Sinaloa
Presente.

Con el propósito de llevar a cabo un Diagnóstico de personal docente frente a grupo que se encuentra laborando con una categoría diferente a la asignatura que imparte y no le permite participar en las diferentes Convocatorias de Promoción Horizontal, Promoción Vertical y en los Cambios de Centro de Trabajo.

Por lo anteriormente descrito me permito solicitar a ustedes relacionar en el formato anexo al personal docente frente a grupo de su zona escolar que se encuentre con categoría diferente a la función que desempeña y remitirlo debidamente requisitado al correo evidencias.fone.tecnicas@gmail.com a partir de la fecha y hasta el 30 de junio de 2021.

**CATEGORIA QUE DEBE TENER EL DOCENTE
FRENTE A GRUPO**

ASIGNATURA	CATEGORIA
ACADÉMICA	E0463
TECNOLOGÍA	E0465
EDUC. FÍSICA	E0763
ARTES	E1067